

Comentarios

El plan “mano dura”: burda politización de un problema social

En un intento de última hora por recuperar la credibilidad perdida a lo largo de sus cuatro años y medio de gobierno, el presidente Francisco Flores ha lanzado una cruzada en contra de ese segmento de la juventud marginal salvadoreña organizado en maras o pandillas. La cruzada de Flores, tal como se reconoce en un documento interno, emanado de su propio partido, tiene una clara intencionalidad política. “Esta es nuestra oportunidad —se lee en el referido documento—. La iniciativa ‘mano dura’ —y su respaldo por el 95 por ciento de los votantes— significa una oportunidad inmediata para que el Partido se vincule con un tema ganador. El gran respaldo por esta iniciativa permitirá al partido llegar en mejores condiciones a los votantes de todos los partidos. La meta: posicionar a ARENA frente a la opinión pública nacional, como el partido más duro contra la delincuencia”¹.

Tras esta declaración de intenciones, se trazan las líneas maestras a seguir para obtener la mayor rentabilidad política posible de la iniciativa del presidente Flores. Desde los directores de cada departamento, pasando por los diputados propietarios y suplentes, hasta los alcaldes y miembros de directivas municipales, todos los cuadros de ARENA tienen una tarea asignada, en orden a alcanzar, entre otras, las siguientes “metas específicas”: (a) la recolección de firmas de personas residentes en lugares donde se ejecuta el plan “mano dura”, para agradecer al presidente Flores, solicitar la permanencia de la Policía Nacional Civil y de la Fuerza

Armada, en esas comunidades, y pedir a la Asamblea Legislativa la aprobación de la propuesta de ley, presentada por el ejecutivo; (b) la recolección de firmas de personas residentes en lugares donde no se ejecuta el mencionado plan, siempre con la finalidad de agradecer al presidente Flores y presionar a la Asamblea Legislativa para que apruebe el proyecto de ley anti-maras; y (c) la obtención en todo el país de 10 mil cartas firmadas por las comunidades organizadas, así como por agrupaciones representativas, para, de nuevo, agradecer a Flores y exigir a la Asamblea Legislativa la aprobación de la iniciativa de ley, fraguada en la Presidencia de la República.

La maniobra política es, pues, clara. En primer lugar, se busca el acercamiento de la población a ARENA, sobre todo a los estratos medios y bajos, que son los que cotidianamente conviven con la delincuencia común —y con la violencia generada por las maras— y que, en consecuencia, pueden ser más receptivos a la propaganda gubernamental. La propaganda les asegura que su vida va a mejorar, cuando las maras sean erradicadas de las calles, barrios y colonias populares. Obviamente, el súbito interés del gobierno y de ARENA en estos sectores sociales no descansa en razones humanitarias o de bien común, sino en motivaciones políticas de lo más pedestres: granjearse simpatías entre los distintos sectores sociales —en especial, entre los más proclives a la manipulación mediática—, que puedan traducirse en votos efectivos en las elec-

1. Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), “Plan mano dura”, San Salvador, 2003.

ciones presidenciales del próximo año. Esa necesidad urgente de votos no es ajena, claro está, al declive político de ARENA —fruto de su fracaso para resolver, en casi quince años de gobierno, los ingentes problemas sociales de los salvadoreños—, así como al ascenso político del FMLN, que cada vez más se convierte en una alternativa al partido de gobierno. Ese ascenso del partido de izquierda quiso ser frenado con una cruzada anticomunista de pobres resultados. La lucha contra las maras constituye un segundo intento para detener al FMLN. Esta vez por la vía de ampliar su caudal electoral, forjando simpatías políticas entre los sectores medios y populares.

En segundo lugar, se pretende potenciar la imagen del presidente Flores, deteriorada por un sínfin de desatinos económicos, políticos y sociales. Hay mucho egocentrismo en la pretensión de que los ciudadanos agradezcan a Flores por la implementación del plan “mano dura”. El amor propio del presidente fue zaherido por las críticas recibidas, desde el seno mismo de su partido, por el fracaso electoral de marzo pasado. Así, esta es una buena oportunidad para sentirse amo y señor del país, centro de la atención pública, querido por las multitudes, garante último del orden, la tranquilidad y la convivencia social. Pero no todo es egocentrismo en la iniciativa presidencial; también está el interés de demostrar a los de su partido —a quienes más han cuestionado su liderazgo— que él solo es capaz —egocentrismo del más puro— de catapultar a ARENA al triunfo electoral, el próximo año.

En sus cálculos —que le dicen que una gran mayoría de la población le va a rendir pleitesía como el héroe que puso fin al asedio de las maras—, Flores cree que será visto por la posteridad como el “salvador” de ARENA, porque el partido traducirá en votos la adhesión social obtenida por él. Esos son sus sueños, sueños de grandeza, que no tienen por qué coincidir con la realidad. De hecho, lo más probable es que no se dé tal coincidencia y que, en consecuencia, el presidente Flores no sea el que rescate a ARENA, sino quien termine de hundirlo, quedando para la posteridad como un líder cuyas decisiones equivocadas contribuyeron al fracaso electoral de su partido. Con todo, Flores está empeñado en convertirse en centro de la atención pública, lo cual, además de tener como destinatarios a quienes en ARENA han cuestionado su liderazgo, apunta hacia la comunidad internacio-

nal, en particular a la latinoamericana. Para nadie es un secreto que Flores está empeñado en convertirse en Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA). Este empeño lo ha llevado, no solo a rendirle pleitesía a George W. Bush —uno de sus valedores, junto con José María Aznar, para labrarse una imagen internacional respetable—, sino a promoverse como una figura comprometida con la seguridad hemisférica, capaz de hacer suyas las directrices emanadas de Washington, en materia de control social, lucha contra el narcotráfico, combate contra el terrorismo y fortalecimiento de los aparatos militares.

Por último, se pretende socavar el poder municipal, potenciado con el incremento de la asignación presupuestaria, que pasaría del 6 al 8 por ciento. No es casual que el plan contra las maras se hiciera público casi en forma simultánea con el decreto legislativo que autorizaba el aumento de los recursos estatales para las alcaldías. Tampoco es casual que la propaganda gubernamental insista en hacer depender el éxito del mencionado plan de la reducción del presupuesto de éstas o, dicho de otro modo, que la estrategia de erradicación de las maras —a las que califica, entre otras cosas, de “delincuenciales” y “terroristas”— corre el peligro de fracasar, porque los recursos que se iban a utilizar para ello han sido otorgados por la Asamblea Legislativa a las alcaldías. Por un artilugio retórico de lo más simplista, se han unido dos situaciones que, en principio, no guardan relación alguna, ni dependen la una de la otra. El debate sobre el aumento de los recursos de las alcaldías, a partir de una asignación mayor para ellas en el presupuesto nacional, es anterior, de lejos, al plan del gobierno para perseguir y encarcelar a las maras. En este sentido, es este plan gubernamental el que estaría utilizando recursos de otras instancias estatales y el que estaría disputándole recursos a las alcaldías, y no al revés, como pretende hacer creer la propaganda oficial.

Antes de lanzarse a tan arriesgada y descabellada empresa, los impulsores del plan contra las maras debieron preguntarse de dónde iban a salir los fondos para ponerlo en marcha. Intentar quitar recursos a instancias que, por derecho y con absoluta justificación, los han adquirido, es una irresponsabilidad. Por supuesto, más irresponsable es montar una campaña en la cual se acusa a esas instancias —en este caso, las alcaldías— de haberse apoderado de unos recursos destinados a otras

áreas y actividades, creadas posteriormente. Vaya paradoja: el plan contra las maras, según se desprende de esta lógica, tenía asignados unos recursos antes de ser concebido, recursos que fueron otorgados a las alcaldías y que ahora son reclamados por el ejecutivo. Estamos ante un ejercicio político y propagandístico donde todo vale: engañar, amenazar y ocultar son las piezas preferidas de quienes, en el gobierno y ARENA, juegan a conservar el poder a cualquier precio.

Lo peor de todo es que se ha politizado un problema social que, de por sí es complejo, pues es expresión de un problema mayor sobre el cual resbalan Flores y su equipo: la marginalidad en la cual vive una buena parte de la juventud salvadoreña. Sin oportunidades de educación y empleo, habitando en lugares insalubres, en condiciones de hacinamiento, suciedad y pobreza, para muchos jóvenes marginales, la integración a una mara es una opción de sobrevivencia. No se puede abordar con seriedad el problema de las maras obviando su específica dimensión social y haciendo de la coerción estatal la herramienta privilegiada para solucionarlo. Claro está, los intereses políticos del gobierno y de ARENA no están para esas consideraciones más integrales y de largo plazo; esos intereses obligan al montaje de un espectáculo, en el cual la persecución y la violencia contra la juventud marginal —no solo contra las maras— son el único argumento.

En el pasado han quedado los esfuerzos —teñidos también de un tinte propagandístico— para buscar soluciones más integrales a los desafíos planteados por la juventud marginal del país, de la cual las maras constituyen la parte más llamativa y conflictiva. Nunca más cierta la tesis que afirma que la fuerza y la violencia imponen sus fueros ahí donde ha fracasado el diálogo y la razón. Esto es lo que le ha sucedido al gobierno de Flores, que recurre a la coerción, porque se ha quedado sin argumentos para lidiar con un problema social, el cual se le ha escapado de las manos. Por supuesto, los voceros del gobierno pretenden dar legitimidad a algo que no la tiene. Es decir, al uso de la violencia estatal contra un segmento de la población al cual sistemáticamente se ha desatendido. Para ello, están siguiendo la vieja estrategia de demonizar a quienes ahora están en el punto de mira de la coerción estatal. La propaganda gubernamental contra las maras solo recuerda la realizada en las décadas de los años setenta y ochenta contra los opo-

sitores políticos —calificados de “comunistas”, “asesinos”, terroristas” y “vendepatrias”—, desde la cual se creó un clima destinado a justificar los asesinatos, las desapariciones y las torturas de cualquiera que profesara ideas y opciones distintas a las avaladas por el poder de turno. La lógica es simple, pero efectiva: se suprime la dignidad humana del “enemigo” —imputándole las peores perversiones—, para luego tratarlo como se merece, es decir, como algo menos que una bestia salvaje, contra la cual se debe (y se puede) proceder, sin ninguna contemplación.

El discurso del gobierno es simple y contundente: los “enemigos” del gobierno son las maras. Se trata de un enemigo de alta peligrosidad, además de numeroso, pues, según voceros del gobierno, son alrededor de treinta mil jóvenes los integrantes de esas pandillas. ¿Qué hacer ante semejante “amenaza”? Para Flores y los suyos, no hay otra respuesta que ejercer la fuerza y la violencia del Estado, sin miramiento. Como no podía ser para menos, no han faltado quienes, desde fuera del gobierno, han clamado por medidas más drás-



ticas —como por ejemplo, la pena de muerte— contra los miembros de las maras. Algún editorialista o comentarista de la prensa de derecha ha hecho ver que, en su opinión, las maras son una avanzada del FMLN, al igual que, en su momento, lo fueron organizaciones de estudiantes de secundaria, como el Movimiento Estudiantil Revolucionario de Secundaria (MERS). Tampoco han faltado quienes, no sin sorna, han desestimado planteamientos sociológicos y económicos que se han esforzado por entender el problema de las maras de una forma más integral, esto es, como un problema que no es ajeno a la situación de exclusión socioeconómica de la juventud salvadoreña. Esas voces no solo le hacen el juego al gobierno, sino que contribuyen a crear un clima de opinión que fomenta la intolerancia, los abusos de autoridad y la prepotencia.

Para quienes gustan de la tranquilidad a cualquier precio —conservadores y gente decorosa y de buenas costumbres—, lo peor que pueden hacer los jóvenes marginales es andar en pandillas, tatuados del cuerpo y colocando *graffiti* en las paredes. Esa anomalía —esa ruptura de la normalidad— los incomoda, porque les hace sentir que algo fuera de su control está sucediendo, en los barrios y las colonias donde viven los más pobres de los pobres. Para quienes la existencia de grupos sociales marginales es algo natural, todo estaría bien con los jóvenes que integran las maras, si no hicieran tanto ruido, si no se hicieran tatuajes, si no violaran las leyes, robaran o se mataran entre ellos, es decir, si aceptaran su situación de exclusión social con resignación y pasividad. Su rebeldía —una rebeldía apolítica, marcada por la violencia insensata contra ellos mismos y contra una sociedad que los rechaza— no puede ser tolerada, porque pone de manifiesto una grave fisura en el tejido social y porque desafía la tranquilidad de los poderosos, cuyos niveles de bienestar y consumo les impiden caer en la cuenta de lo que significa no contar con lo básico para sobrevivir día a día.

En sociedades segmentadas como la salvadoreña, los grupos sociales marginales son siempre los que se llevan la peor parte de todo. Son los que tienen menos oportunidades económicas, educativas y culturales; son los que viven en peores condiciones y los que desarrollan los hábitos morales más precarios. Pobreza material y pobreza moral: esa es la realidad cotidiana de los marginados salvadoreños. Entre la población joven de El Salvador, hay un segmento que vive en condiciones de

marginalidad extremas, no por una decisión propia, sino en razón del ordenamiento socioeconómico vigente. Esta es la cantera de las maras. Obviamente, no todos los jóvenes en condiciones de marginalidad son integrantes de maras. Muchos de ellos sobreviven sin violentar la legalidad prevaleciente, pero al borde de la misma. Otros muchos, sin tatuarse, ni estar integrados en pandillas, hacen lo que pueden —dentro y fuera de la legalidad— para conseguir el sustento diario. Para otros, en fin, la mara es una opción de vida, con todos los riesgos que ello conlleva.

Ningún joven marginal está condenado de manera irremediable a ser parte de una pandilla juvenil, pero la pertenencia a ella es una de las pocas opciones de vida que tiene quien se ha criado en barrios y colonias marginales, rodeado de miseria y sin esperanza alguna de que su futuro pueda cambiar. Ofrecerle otras posibilidades de realización personal y grupal es un desafío de primera importancia, si lo que se pretende es resolver el problema de forma integral. Crear esas posibilidades no es sencillo, ni barato. Es más rentable políticamente perseguirlo y encarcelarlo, es decir, hacerlo objeto de la violencia estatal y, de paso, obtener beneficios electorales.

El proyecto de decreto legislativo contra las maras, elaborado por el ejecutivo es, en su generalidad y sus contenidos fundamentales, parte de ese esfuerzo de la derecha por obtener réditos políticos a cualquier precio, al igual que lo son los pronunciamientos públicos de todos los que no cesan, por un lado, de alabar al gobierno de Flores, por las bondades de su plan contra las maras y, por otro, de fustigar a la oposición política por no plegarse a la cruzada del Presidente de la República. En esa iniciativa de ley se resume lo peor del tercer gobierno de ARENA: ligereza jurídica, pobreza conceptual, prepotencia y autoritarismo. De no provenir de donde proviene —el Órgano Ejecutivo— y de no ser por sus peligrosas implicaciones prácticas —persecución y detenciones arbitrarias de jóvenes, criminalización no solo de la pobreza, sino de opciones culturales legítimas (por ejemplo, los tatuajes o los pantalones flojos), arbitrariedad policial y radicalización de las pandillas ante el acoso de los agentes del orden—, este proyecto de ley merecería ser tirado al cesto de la basura y, por decencia, no volver ni siquiera a mencionarlo.

Pero, lamentablemente, lo que menos debe hacerse en estos momentos es olvidar ese atentado

contra la razón, el derecho, la tolerancia y la dignidad de los salvadoreños —en fin, contra valores fundamentales de la democracia—, perpetrado por Flores y su séquito de asesores de imagen e ideólogos, así como por los voceros de sus desatinos de los medios de comunicación, las universidades, las oficinas públicas, los centros financieros y las fundaciones empresariales. Cómo desatenderse de una iniciativa de ley que dice lo siguiente, en su primer artículo: “para los efectos de esta ley se considerará como asociación ilícita denominada ‘mara’ o ‘pandilla’ aquella agrupación de personas que actúen para alterar el orden público o atentar contra el decoro o las buenas costumbres, y que cumplan varios o todos los criterios siguientes: que se reúnan habitualmente, que señalen segmentos de territorio como propio, que tengan señas o símbolos como medios de identificación, que se marquen el cuerpo con cicatrices o tatuajes”.

Este remedo de definición resume una serie de debilidades e inconsistencias, que se repiten a lo largo del proyecto de ley. Para comenzar, ¿qué se debe entender por atentado contra el “decoro” y las “buenas costumbres”? Aparte del tono mojigato y conservador que trasluce ese propósito, está el asunto de quiénes van a ser los encargados de marcar las pautas del decoro y de las buenas costumbres. En la época oligárquica, el decoro y las buenas costumbres eran dictados por los terratenientes y la Iglesia. Cuando los militares impusieron su ley, implantaron un aire de marcialidad y rigidez en las costumbres y estilos de comportamiento de quienes habían hecho suyos los hábitos oligárquicos y clericales. En la actualidad, aunque muchos sueñen con esos patrones de decencia, decoro y buenas costumbres del pasado oligárquico y militar, lo que se impone como norma es el estilo del hombre y de la mujer de éxito, en las esferas empresarial, profesional, burocrática o política.

Estos hombres y mujeres de éxito —más hombres que mujeres— lo son porque visten ropa de marca, con pulcritud y esmero; porque tienen gustos exquisitos, comenzando por los alimenticios —el caviar no les es extraño, al igual que tampoco les es extraño la champaña; porque viajan con regularidad, por negocios más que por placer; porque no son fanáticos religiosos, ni políticos, pero si les dan a elegir entre el “Che” Guevara y Roberto D’Aubuisson optan sin titubear por este último, y si les dan a elegir entre la teología de la liberación

y los nuevos movimientos de corte espiritualista no dudan en rechazar cualquier relación entre religión y política—. Abominan el ruido excesivo, no les gusta el pelo largo, los tatuajes, la suciedad y los malos olores —el olor a sudor o a estiércol, por ejemplo—, se incomodan cuando se habla en público de la sexualidad o de sida, y alardean de la solidez y estabilidad de su familia, cuando la tienen. Si se les pregunta por la raíz de los problemas que vive El Salvador, inmediatamente responden que en la pérdida de valores morales y en el fracaso de la familia, la escuela y la Iglesia a la hora de transmitirlos.

¿Es ese el modelo de vida decorosa y de buenas costumbres que el presidente Flores quiere implantar en El Salvador? De ser así, la mayoría de salvadoreños no va a poder cumplir con sus exigencias—al igual que en el pasado, la mayoría no pudo cumplir con las exigencias del modelo oligárquico, militar y clerical—. Por lo tanto, se convertirá en blanco de la persecución policial. Si no es ese el modelo a seguir, bien haría Flores en explicar cuál es, para que cada uno sepa a qué atenerse, a la hora de vestirse, cortarse el cabello, hablar y caminar, no vaya a ser que viole el ideal estatal de decoro y buenas costumbres y se termine en un penal de máxima seguridad.

Por de pronto, es claro que para el gobierno atentan contra el decoro y las buenas costumbres, “quienes cumplan varios o todos los criterios siguientes: que se reúnan habitualmente, que señalen segmentos de territorio como propio, que tengan señas o símbolos como medios de identificación, que se marquen el cuerpo con cicatrices o tatuajes”. Jugadores de fútbol, aficionados a cualquier deporte, miembros de iglesias, protestante y católica, trabajadores de circo —especialmente los payasos—, los *Boy scouts*, los miembros de los conjuntos musicales y otros muchos similares, todos están en la mira de las autoridades, porque cumplen, si no con todos, con varios de los criterios que, según el presidente Flores y los cerebros que lo asistieron en la elaboración de su iniciativa de ley, no solo los definen como mara o pandilla, sino que los ponen fuera de la ley.

Luis Armando González
Director del Centro de Información,
Documentación y Apoyo a la Investigación
(CIDAI) de la UCA